

## AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. (CENTROSUR), en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4, del “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UN PARTE Y COLOMBIA, EL PERU Y ECUADOR POR OTRA”, expide el siguiente Aviso de Contratación Pública Prevista:

### DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

<b>Ref. (a)</b>	<b>Nombre de Entidad Contratante:</b>	EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. (CENTROSUR)
	<b>RUC:</b>	0190003809001
	<b>Dirección:</b>	Av. Max Uhle S/N y Av. Pumapungo, Cuenca, Azuay, Ecuador
	<b>Contacto:</b>	Ing. Jorge Eduardo Maldonado Saldaña Ing. Julio Adrián Saldaña Maldonado <a href="mailto:jorge.maldonado@centrosur.gob.ec">jorge.maldonado@centrosur.gob.ec</a> <a href="mailto:julio.saldana@centrosur.gob.ec">julio.saldana@centrosur.gob.ec</a>
	<b>Costo por edición de documentación:</b>	\$ 00,00
	<b>Presupuesto Referencial:</b>	Al tratarse de un procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, el presupuesto referencial no estará disponible, en conformidad con el Art. 256 de la Codificación de Resoluciones SERCOP.
	<b>Condiciones de pago:</b>	La Entidad Contratante entregará un anticipo por el 50% del valor contractual.  El saldo (50%), contra entrega de los bienes a entera satisfacción de la Contratante, con el aval del Administrador del Contrato y en las bodegas de CENTROSUR ubicadas en la ciudad de Cuenca (Av. Max Uhle S/N y Av. Pumapungo).

**INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

Ref. (b)	<b>Descripción del Objeto de la Contratación:</b>	ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ESTADO SÓLIDO BIFÁSICOS DOS FASES TRES HILOS
	<b>Código de Proceso en SERCOP:</b>	SIE-EECS-DC-004-2021
	<b>Código CPC (nivel 9):</b>	482630211 MEDIDORES DE ENERGIA ELECTRICA PARA SERVICIO RESIDENCIAL
	<b>Naturaleza del Objeto de la Contratación:</b>	Bienes normalizados
	<b>Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:</b>	33.000 unidades.
Ref. (c)	<b>Plazo de ejecución:</b>	100 días
Ref. (d)	<b>Método de Contratación:</b>	Subasta Inversa Electrónica
	<b>Comprenderá Subasta Electrónica:</b>	SI
	<b>Comprenderá Negociación</b>	De ser el caso, según lo establece el Art. 47 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
Ref. (e)	<b>Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación</b>	No aplica
Ref. (f)	<b>Dirección para presentación de ofertas:</b>	La oferta se presentará conforme las condiciones que constan en el pliego y de acuerdo a la normativa vigente, a través del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador y con firma electrónica.
	<b>Fecha límite para presentación de ofertas:</b>	En conformidad al cronograma de los pliegos, publicados en el portal institucional del SERCOP.
Ref. (g)	<b>Idioma para presentación de ofertas:</b>	Castellano

Ref. (h)	<b>Condiciones para la participación:</b>	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
Ref. (i)	<b>Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas:</b>	No aplica

Cuenca, 25 de febrero de 2021.

Atentamente,

**Mg. Jorge Eduardo Maldonado Saldaña**  
Superintendente de la Unidad de Contratación Pública  
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.